



CARTA AL EDITOR

La Partera como exponente de la Pedagogía Prenatal en el Ecuador

The Midwife as an exponent of Prenatal Pedagogy in Ecuador

FERNANDO LARA LARA¹

¹Profesor titular principal, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo; llf@pucesd.edu.ec Orcid.org/0000-0003-1545-9132

La cosmovisión del buen vivir o “Sumak Kawsay” se encuentra en la cultura política y sanitaria de diversos países latinoamericanos. Su incursión por la vía jurídica ha supuesto una nueva dialéctica constitucional que ha desembocado en el sano cuestionamiento de distintas conceptualizaciones políticas, sociales, educativas y también sanitarias [1]; entre estas innovaciones se puede mencionar la necesidad de una formación y comprensión holística de la realidad. Así, se requiere de un trabajo de investigación que nazca y se desarrolle a la par con otras disciplinas tradicionalmente excluidas; por ejemplo, con la protección de la vida desde la concepción que se consagra constitucionalmente en Ecuador [2] se colige en un necesario debate acerca de la introducción de una Pedagogía Prenatal que responda a la exigencia de aprendizaje a lo largo de la vida como derecho de la persona, unida irremediablemente esta propuesta a la atención sanitaria [3]. Así, la Pedagogía Prenatal requiere de una formación de la sociedad desde la propia práctica médica y de la escuela que la contemple en sus currículos. De este modo, se ha insertado la figura de la Partera, rescatada de la medicina tradicional, ancestral y alternativa como ejemplo, y su responsabilidad con la formación para el concebido, y por supuesto, el que antes de ser

feto pueda llegar a serlo a través del cuidado formativo ¿Existe desde la comunidad educativa que atiende al feto una formación orientada a la realidad prenatal?

La integralidad de la salud, según la OMS, demanda de propuestas concretas e interdisciplinarias; para el presente caso podría ser interesante la mirada regresiva a nuestros ancestros indígenas que aconseja la sociedad del “Sumak Kawsay”, con la finalidad de encontrar en su vivencialidad respuestas a esta aún insuficiente estado de in absentia propositiva desde nuestro punto de vista, y en consecuencia, en la realidad educativa y sanitaria cuyo tratamiento transdisciplinario se pretende.

En consecuencia, supone en el Ecuador la integración en el Sistema de Salud de la institución de la partera, como principal exponente de la formación desde el ámbito sanitario de la Pedagogía Prenatal [4], y de este modo, un posible hito en la articulación del diálogo de saberes (sincrónico y diacrónico) para una realidad holística e intercultural en el Ecuador; habrá que evaluar los resultados con la prudencia que permite el tiempo.

REFERENCIAS

1. De Cabo C. Dialéctica del sujeto, dialéctica de la Constitución. Madrid: Trotta; 2010.
2. Constitución de la República del Ecuador. Ciudad Alfaró: Asamblea Constituyente; 2008.
3. Hurtado M, Cuadrado S, Herrán A. Hacia una Pedagogía Prenatal. Una Propuesta Educativa. *Rev. Ibero Edu.* 2015; 67(1):151-168.
4. Acuerdo para la Articulación de prácticas y saberes de parteras ancestrales en el Sistema Nacional de Salud. Quito: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Salud Intercultural; 2016.